



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023

A las 12.00 horas en primera convocatoria y las 12:30 horas en segunda convocatoria del día 31 DE OCTUBRE DE 2023, se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras en el aula García Lorca, previamente convocados por la Sra. Decana, y bajo su presidencia.

TEMAS TRATADOS según el Orden del Día establecido:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro anterior (19/07/2023).
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de premios extraordinarios de los títulos de grado correspondientes al curso académico 2022-2023.
4. Nombramiento del/la Coordinador/a del Grado en Historia y Ciencias de la Música y del/la Coordinador/a del Grado en Literaturas Comparadas.
5. Nombramiento de la Coordinadora de estudiantes de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).
6. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Excusan su ausencia (por orden alfabético de apellidos): Ver anexo I.

Se recuerda que los Coordinadores/as de Grado que no sean miembros electos de esta Junta de Centro tienen derecho a voz sin voto en la misma. Ver anexo II.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro anterior (19/07/2023).

Las sugerencias recibidas de corrección de estilo en la narración del acta han sido incorporadas. Igualmente, las sugerencias y dudas recibidas han sido contestadas a través del correo electrónico, de manera personal.

2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa de que, en relación al capítulo de Infraestructuras del Centro, ha realizado los cambios anunciados el pasado curso de electrificación en las aulas grandes, de acondicionamientos, armarios, portátiles nuevos, de megafonía, etc., de igual manera que hizo el curso pasado en cinco aulas. Informa de que durante el período estival de este año dichos cambios





Firma (1): ANA MARÍA GALLEGO CUINAS
En calidad de: Firmante



UNIVERSIDAD DE GRANADA

han sido realizados en siete aulas y en el Auditorio II. Estos cambios han supuesto un importe total de 80.000 euros, lo que supone emplear la mitad del presupuesto asignado al Centro, al haber tenido que recurrir a mano de obra de empresas externas para llevar a cabo estas reformas. Ha comenzado con dichos cambios en las aulas grandes y no en las medianas, porque son las que más afectan a los estudiantes. Manifiesta su contento por los agradecimientos recibidos. Aclara que las paredes no pueden ser electrificadas, porque tienen cristalerías, así, la electrificación ha sido realizada en la zona de atrás y en la zona de los laterales de las aulas. Informa de que ha comenzado la electrificación en el Auditorio II. Debido a estos elevados costos, se ha planteado recurrir, tal como hacen el resto de Centros del Campus de Cartuja cuando han de modificar un aula o van a hacer algún cambio sustancial en ella, a los servicios del Equipo de Mantenimiento del Campus de Cartuja. El resto de Centros del Campus de Cartuja dejan libre una o dos aulas durante todo un semestre, para que el personal del Equipo de Mantenimiento del Campus de Cartuja pueda acometer las reformas e, indica que, los miembros que componen dicho Equipo de Mantenimiento desempeñan sus funciones únicamente en horario de mañana, además de disponer de una plantilla reducida que no puede desatender las urgencias recibidas. Todo ello obliga a gastar un 70% más en mano de obra. De esta manera, las reformas acometidas durante este verano hubieran supuesto un total de 20.000 euros, en el caso de haber podido recurrir al Equipo de Mantenimiento del Campus de Cartuja. Ante todo esto, se ha planteado, de manera más enérgica que en anteriores ocasiones, ante Gerencia y ante el Rectorado, solicitar que durante el período de exámenes, único período en el que hay aulas disponibles y haciendo el esfuerzo de pasar exámenes al horario de tarde durante los meses de enero y julio, que el Equipo de Mantenimiento del Campus de Cartuja haga un esfuerzo y dedique su personal a realizar estas labores, porque si no, las reformas de adaptación y acondicionamiento de las aulas van a emplear un tiempo de ocho años. En cambio, si el personal de dicho equipo trabaja de lunes a viernes de manera exclusiva, este curso académico tendríamos realizada la electrificación y todas las reformas descritas. Informa de que está siguiendo el modelo que hay en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad. Informa de que todo ello supondría un cambio de 180 grados y agradece al Sr. Agustín Vico Vico, Encargado de Equipo de Mantenimiento del Campus de Cartuja, su disposición solidaria con la situación que tiene nuestro Centro, siendo el que tiene las peores condiciones materiales después de los Centros de los Campus Universitarios de Ceuta y Melilla, aunque aún necesita convencer a Gerencia de que, durante el tiempo que dediquen su trabajo en nuestro Centro, les doten de un refuerzo de, al menos, tres o cuatro personas. Informa de que todo lo relacionado con este tema lo ha planteado ante Gerencia, y de que el ahorro supondría la cantidad de más de 120.000 euros, además de que el tiempo en hacer estos cambios sería de siete a ocho años. Informa de la segunda gran actuación, que ha sido la reparación de bancas y sillas por completo en el Auditorio II. En cambio, el Auditorio I aún no está terminado, porque los sábados están ocupados

Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: Firmante





Firma (1): ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: Firmante



UNIVERSIDAD DE GRANADA

con la celebración de oposiciones de instituciones externas, pero el resto de aulas están casi terminadas, de tal manera que en diciembre próximo todas las bancas estarán reparadas.

Informa de que ha cambiado el techo de la entrada a la Facultad por la zona del aparcamiento, que fue cofinanciado con la Unidad Técnica, ya que la empresa que instaló la caldera de la calefacción lo había destrozado, en parte. También informa del cambiado de luces, por luces led, que iluminan mejor.

Informa de que se ha insonorizado la cafetería del Centro que, según el acuerdo de licitación, tenía que ser acometida por el nuevo concesionario, lo que le ha supuesto al mismo un coste de 12.000 euros. La Sra. Decana ha recibido numerosas felicitaciones y agradecimientos por ello. Igualmente, tras hablar con el concesionario de la cafetería, han cesado la música en la misma. Informa de que se ha pintado el antiguo comedor de estudiantes y de que se ha integrado en la zona de cafetería. Tanto esta zona como la del comedor del profesorado no están insonorizados, pero dicha insonorización se realizará en el momento en el que se produzca la nueva licitación.

También informa de la limpieza de los cristales realizada en el Edificio Departamental, por lo que ha recibido numerosas felicitaciones del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana. También informa de la limpieza y reparación realizada en las escaleras de la zona central de acceso principal a la Facultad y que, más adelante, pero siempre antes de que finalice este año, se hará en las zonas laterales. Esta limpieza y reforma descrita va a ser acometida en su coste total por la Unidad Técnica.

Informa de la reforma realizada en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras, en la zona de descanso de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras y del juego de ajedrez colocado en el pasillo central de la Facultad a petición de los estudiantes.

Informa de que ya no está permitido comer en la primera planta de la Facultad, ya que se han facilitado espacios suficientes para que el estudiantado pueda hacerlo en la zona de la cafetería, debido al cambio de horarios y a la implantación del código QR. También informa de que ha pedido a la cafetería que ofrezca menús más variados.

Informa de que durante la primera y segunda semanas del inicio del curso académico 2023-2024 la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión de esta Facultad y la Delegación de Estudiantes han estado informando al estudiantado, en horario de 13.00 a 15.00 horas, de la existencia de los códigos QR, agradeciendo a ambos esta labor. Informa de que se ha habilitado como zona de cafetería el antiguo comedor de estudiantes, además de instalarse diez mesas más en la zona de la terraza. Con todo ello, ha realizado un seguimiento para comprobar la ocupación de la cafetería, antes de informar de que no está permitido comer en la primera planta del edificio.

Informa de la continuación de la política del actual equipo decanal de nominar espacios comunes de la Facultad a compañeros y compañeras del sector de Personal Técnico y de Gestión de Administración y Servicios, en adelante PTGAS, debido a que habitan tanto o más como el Personal Docente e Investigador, en adelante PDI. Ha notado que apenas existen espacios dedicados

Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: Firmante





Firma (1): ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: Firmante



UNIVERSIDAD DE GRANADA

al PTGAS, tan solo el caso de una biblioteca de un departamento de esta Facultad. Informa de que comenzará nominando el "Comedor Alicia Vera" al antiguo comedor de estudiantes, propuesta que fue aprobada en la sesión de Comisión Permanente de Gobierno del 29 de septiembre de 2023. Actualmente, está convenciendo a la Sra. Aurora Castro Extremera, PTGAS, quien presta sus servicios en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras para que ponga en marcha el Punto de Lectura, además de habilitar un espacio para el Sr. Miguel Jiménez Puertas, PTGAS, quien presta sus servicios en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras.

Informa de que ha puesto en marcha el Punto Violeta y de que, durante el presente curso académico, estará abierto ocho horas a la semana para la atención al estudiantado. Informa de su buen funcionamiento, no solo como Punto Violeta, sino como Punto de Información. La Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión ha elaborado una bibliografía contra la violencia de género que están utilizando numerosos estudiantes.

La Sra. Decana muestra con claridad que, tanto el Punto Violeta como el Punto Arco Iris, no son lugares para la presentación de quejas, sino puntos de información, de prevención y de formación, en los que se ponen en conocimiento de nuestra comunidad los mecanismos que tiene la Universidad de Granada.

Informa de que, gracias a una propuesta presentada por la Delegación de Estudiantes, va a ponerse en marcha el programa Vigía, que consiste en la existencia de un estudiante, por cada uno de los grados, que hará de vigía contra el acoso, y de un vigía NEAE que ayudará a los estudiantes de primero y segundo curso a informar del procedimiento de reconocimiento como estudiante NEAE.

Informa de que está casi terminada la sede de la Delegación de Estudiantes en el lugar que ocupaba la antigua copistería, y de que será utilizada, no solo por la Delegación de Estudiantes, sino por cualquier agrupación sindical. Para ello, dicha sede se ha puesto a disponibilidad en el programa de reservas de espacios SUCRE.

Informa del funcionamiento durante el mes de noviembre del Punto Rojo de menstruación sostenible, que es un baño de menstruación sostenible. En la Universidad de Granada no existe ninguno, y que tienen, sobre todo, las Universidades de Madrid y Barcelona. Informa de que en nuestro centro hay un 78% de mujeres que, en su mayoría, utilizan la copa menstrual. Este baño de menstruación sostenible lo ha situado en uno de los baños con ducha que hay al lado de la sede de la Delegación de Estudiantes.

Informa de la problemática que tiene el personal de la biblioteca de nuestro Centro, preocupándole la misma y que, por ello, la ha puesto en conocimiento del Sr. Rector. A continuación da la palabra al Sr. Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, quien expone que el problema que tiene actualmente la Biblioteca se resume en que, a pesar de la ampliación, la plantilla de personal continúa siendo la misma en número. Informa de que ha solicitado su aumento, pero que no se ha concedido. Aclara que lo que solicita es una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para que en ella aumenten el número de puestos de atención al público, ya que en la

Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: Firmante





UNIVERSIDAD DE GRANADA

actualidad no son suficientes para cubrir las necesidades de los dos edificios que componen la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Todo ello ocasiona una ralentización del trabajo y estrés entre los compañeros y compañeras del Servicio. Informa de que, por suerte, el equipo nuevo de Gerencia muestra más sensibilidad con este tema y que, gracias también a que desde este decanato como desde la Delegación de Estudiantes, han recibido la preocupación e interés en esta cuestión. Ruega a los miembros de la Junta de Centro que tengan en cuenta esta situación a la hora de presentar cualquier reclamación sobre el funcionamiento de la Biblioteca.

La Sra. Decana informa de que, ante la falta de regulación de la gestión de los espacios que tienen asignados como preferentes los Departamentos de Filosofía I y Filosofía II en la Facultad de Psicología, esta cuestión continúa sin resolverse. Sin embargo, el Defensor Universitario ha leído y escuchado el Informe que le hizo y ha mostrado su sensibilidad ante el mal comportamiento del decanato de la Facultad de Psicología. Informa de que el Defensor Universitario ha mantenido una entrevista con las dos partes y ha mostrado su sensibilidad y solidaridad con nuestra Facultad.

Informa de las negociaciones que ha mantenido con el Rectorado, en relación a los 32 puestos de trabajo nuevos del Edificio Departamental, la red eléctrica, el Plan Director y el Anuario. Sobre ello, ha mantenido tres reuniones con el Sr. Rector, de las cuales las dos primeras no fueron satisfactorias, al haber una postergación de los proyectos y un retraso al año 2024 de la reserva de crédito que ya había realizado el equipo rectoral anterior dentro de los presupuestos del año 2023.

Ante este hecho, mostró con claridad ante el Sr. Rector su postura de que si no tomaban conciencia de que la espina dorsal de cualquier universidad es la docencia de grado y de que la situación que vive la Facultad de Filosofía y Letras es de urgencia, los miembros de esta Junta de Centro habían llegado a plantear ir a la huelga y elaborar un comunicado a la prensa por parte de este decanato.

Ante esta información, fue recibida de inmediato, llegando al acuerdo de comenzar ya el expediente de licitación del sistema eléctrico, el cual supone la cantidad de 1.000.000 euros, lo que llevaría una duración de dos años. Sin ello, no podría solicitar, ni siquiera, la instalación de aire acondicionado en las aulas, siendo este asunto lo más básico. Informa de que tiene ya el expediente de licitación, aunque no puede proyectarlo en público. No obstante, se ofrece a mostrarlo personalmente a quien lo solicite. Informa de los plazos de dicha licitación, que comenzará a principios del mes de diciembre próximo. A finales del mes de abril o principios del mes de mayo del año 2024 estarán realizados, tanto la licitación como el expediente y, a partir de ese momento, comenzarán las obras.

Informa del Plan Director, explicando que su puesta en marcha fue un compromiso que adquirió con la Sra. Rectora del anterior equipo rectoral. Informa de que la ejecución de dicho Plan Director supone la obra de mayor envergadura desde que la Facultad de Filosofía y Letras se trasladó al Campus de Cartuja. La puesta en marcha de este Plan Director implicaría acabar con los problemas y la mala distribución del espacio que tenemos en nuestra Facultad. Cita el ejemplo de que con el uso de los pasillos centrales se aprovecharían más de 2.000 m². Informa de que el nuevo equipo rectoral no lo considera un hecho prioritario, sin embargo, en la citada reunión la Sra. Decana





Firma (1): ANA MARÍA GALLEGO CUINAS
En calidad de: Firmante



UNIVERSIDAD DE GRANADA

manifestó que la prioridad es absoluta y que el compromiso adquirido fue comenzar a licitar en el año 2024 el primer espacio, que consiste en acondicionar en la zona del aparcamiento una primera estructura para que los distintos departamentos, que abandonarían durante un año su ubicación actual, (los primeros departamentos serían el Departamento de Antropología Social y Cultural y el Departamento de Prehistoria y Arqueología) pasen a todo su personal a dicha estructura durante un año. Luego, volverían a la zona renovada. En el año 2025 comenzarían a trasladar a los primeros departamentos, cuyo seguimiento se hará en función de las necesidades que tenga cada uno de los departamentos.

Informa de que, en cuanto al Aulario, pidió mantener una reunión con la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad, la cual ha tenido lugar hoy. El motivo de mantener esta reunión era mostrarle y ver el proyecto. Informa de que el Aulario va a construirse en la zona de los aparcamientos que hay en la zona más abajo de la Facultad de Psicología. En un primer momento el edificio iba a ser de una sola planta, ante lo que la Sra. Decana mostró su enfado y expuso la necesidad que tiene esta Facultad de veinte aulas grandes de 150m², lo que significa que cada uno de los distintos grados contará con cuatro aulas, teniendo en cuenta, en todo ello, la pérdida de aforo que supone la colocación del mobiliario. Informa de que la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad ha propuesto que sea de una única planta y que, para el resto de aulas, esta Facultad ocupara algunas aulas del Colegio Máximo de Cartuja. Ante esto, la Sra. Decana se ha negado, debido al elevado coste de mantenimiento de las aulas del Colegio Máximo de Cartuja. Informa de que también ha solicitado que el nombre del Aulario no sea "Aulario del Campus de Cartuja", sino que sea "Aulario de la Facultad de Filosofía y Letras". La Sra. Vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad le ha manifestado que pretende cambiar la denominación de todos los aularios para que sean aularios de campus, ante lo que la Sra. Decana ha contestado que cuando esto ocurra, el nuestro también pasará a llamarse así.

Informa de que la Sra. Inspectora de Servicios le ha escrito para dar cuenta de las incidencias ocurridas al comienzo del curso académico 2023-2024. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica de esta Facultad ha escrito a todos los directores y directoras de departamentos para recabar información al respecto, habiendo recibido la información de que en muchas asignaturas no han comenzado a impartir la docencia, debido al retraso que el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado ha tenido en la contratación de plazas. La Sra. Decana informa de que ha realizado un escrito fundamentado, incluyendo lo manifestado por los directores y directoras de nuestra Facultad y, como respuesta, ha recibido una llamada del Sr. Director de Contratación, quien ha propuesto el uso de listas de interinos, cuya duración es de dos años. La Sra. Decana también informa de que ha manifestado en la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad de Granada todo lo ocurrido, con el objeto de que constara en el acta de dicha Comisión el malestar del profesorado de esta Facultad, así como el número de asignaturas que se han visto afectadas.

Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CABADO
En calidad de: Firmante





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Informa de la puesta en marcha del proceso de renovación y nuevos grados en Andalucía, que comenzará en el año 2024 y que tendrá una duración hasta el año 2028. Informa de que estamos en un proceso de propuestas de nuevos Grados, aunque, tanto la Universidad de Granada como el resto de Universidades, van a emplear criterios muy restrictivos, ya que únicamente van a potenciar los Grados interuniversitarios y los Grados que no tengan iguales en el resto del territorio español, entre otros. Informa de que a este decanato solo ha llegado una propuesta, la del Grado en Industrias del Español y su Cultura, recibida a través de las Universidades de Salamanca, Alcalá de Henares y de Granada. Informa de que conoce que se está trabajando en el Grado en Ciencias de la Antigüedad. La interrumpe el Sr. Félix García Morá, miembro representante del sector de profesorado con vinculación permanente, quien muestra malestar ante la falta de información con respecto a este asunto, ante lo que la Sra. Decana aclara que esta información le ha llegado de manera informal y explica que hay una propuesta que tal vez no avance, ya que son propuestas que encierran mucha dificultad. La Sra. Decana, informa, además, de que convocará a los directores y directoras de departamentos, porque considera que es el momento para revisar los Grados que tenemos en nuestra Facultad, así como de solicitar la experimentalidad en disciplinas como Historia, Historia Medieval, en Lenguas, en Geografía y, por supuesto, en Arqueología.

Manifiesta que, ante los dobles Grados, los cuales aparecían en su programa de gobierno, es cada día más escéptica, porque funcionan mal, afectando, sobre todo, a estudiantes tan brillantes como los que hay en nuestra Facultad y que solo tienen diez plazas, lo que les supone la bajada de la calificación de las notas. Informa de que hay una tasa de abandono muy alta por parte de los estudiantes de dobles Grados y de que, aunque era un punto que llevaba en su programa electoral, hay que estudiar el procedimiento.

Informa acerca de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) e informa de que aceptó la vicepresidencia de la Asociación de Decanatos, Artes y Humanidades. Informa de que, tras asistir a la XXVIII Conferencia de Decanatos de Artes y Humanidades advirtió que hay información que no recibimos. En la mencionada conferencia, el Sr. Vicepresidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, en adelante CRUE, informó de los ámbitos de conocimiento, que no departamentos. La Sra. Decana planteó un ejemplo de lo tratado, explicando que la especialización y plaza de un profesor de Literatura Española le habilitará para impartir docencia de Latín o Griego en primer curso. La Sra. Decana no entiende esta disociación entre la investigación y la docencia y ha propuesto que haya interrelación entre la Asociación de Decanatos de Artes y Humanidades y la CRUE, ya que hasta la fecha no la hay.

Informa de la puesta en marcha de la acción de transferencia de Letras Opina, animando a los presentes a solicitarla en la nueva convocatoria del año 2024.

Informa de que se han retomado las actividades deportivas en la Facultad.

Informa sobre las manifestaciones en favor del Estado de Palestina ante el conflicto de Gaza e Israel. Expresa su deseo de aclarar a los miembros de la Junta de Centro, ya que ha habido un





Firma (1): ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: Firmante



UNIVERSIDAD DE GRANADA

sindicato estudiantil que ha manifestado quejas, del porqué retiramos un cartel en el que habían dejado espacio de libre expresión. En dicho cartel aparecía escrito el texto: "Desaparición del Estado genocida de Israel". Informa de que ha recibido una queja de parte de una estudiante que manifestó que era judía y que se sentía agredida verbalmente, así como también una queja de un profesor ante el mismo hecho. Informa de que procedió a la retirada de dicho cartel. Asimismo, el Servicio de Seguridad del Campus de Cartuja se puso en comunicación con la Sra. Decana para disolver la manifestación producida en los pasillos de la Facultad, ante lo cual la Sra. Decana les comunicó que no la disolvieran, porque en esta Facultad la libertad de expresión y el derecho a manifestarse son derechos fundamentales, siempre y cuando no haya agresiones verbales, físicas o materiales, como ninguna queja. Aprovecha para recordar que las quejas se realizan a través del procedimiento que aparece en la página web de la Facultad. Informa de que estos derechos, aunque vitales, no son absolutos y deben ejercerse de manera responsable y respetuosa, ya que en esta Facultad, que es ricamente diversa, han de respetarse todos los puntos de vista. Informa de que la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión mantuvo una reunión con este sindicato para transmitirle todo ello e informarle, e insistirle, de que tenemos espacios habilitados para la colocación de carteles. Además, informa de que ha dado respuesta a la petición de colocar tres corchos de gran tamaño en la zona de los pasillos centrales, seis caballetes, un panel móvil, un espacio de corcho en la zona de las cocheras, pero lo que no pueden hacer es colocar carteles en otras zonas, ni tampoco en las paredes, porque estropean la pintura del edificio.

Informa de que la semana pasada la profesora Bárbara Boloix Gallardo le comunicó, con efectos 2 de noviembre, su dimisión como Secretaria de la Facultad de Filosofía y Letras, al haber sido propuesta como Vicesecretaria de Cooperación Cultural e Institucional de la Fundación Euroárabe de esta Universidad. La Sra. Decana transmite su alegría por ello y la felicita, tanto en su nombre como en el del resto de miembros del Equipo Decanal, lamentando su renuncia. Aprovecha para informar de que en su lugar va a nombrar a la Sra. M^a Esperanza García Casado, quien también ejercerá las funciones de Coordinadora de Calidad. La Sra. Decana informa de que la profesora Bárbara Boloix Gallardo le ha pedido que lea a los miembros de esta Junta de Centro un texto de despedida muy breve, y que es el siguiente: "Queridos compañeros y compañeras: Como ya ha comentado nuestra decana, ésta habría sido mi última reunión de Junta de Centro como miembro del Equipo Decanal. Al no haberme podido despedir de vosotros en persona, como hubiera sido mi deseo, por estar actualmente de permiso por maternidad. Sí quiero transmitir brevemente unas palabras de agradecimiento por vuestro compañerismo y por todo lo que he aprendido con y de vosotros y vosotras en mi experiencia como Secretaria de la Facultad. Gracias, especialmente, a este Equipo Decanal y, principalmente, a Ana Gallego Cuiñas por haber confiado en mí para esta función y, también, por el gran aprendizaje académico y humano que ello me ha supuesto. Sabed que seguís contando conmigo para todo lo que podáis necesitar. Abrazos, Bárbara Boloix Gallardo".

Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: Firmante





Firma (1): ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: Firmante



UNIVERSIDAD DE GRANADA

A continuación se abre un turno de intervenciones.

Siguiendo las recomendaciones que la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) ha realizado a las Comisiones de Garantía de Calidad, las intervenciones aparecen narradas en un anexo a esta acta. (Ver Anexo III).

3. Aprobación, si procede, de la proppuesta de concesión de premios extraordinarios de los títulos de grado correspondientes al curso académico 2022-2023.

La Sra. Decana excusa la asistencia de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica. Se aprueba por asentimiento.

4. Nombramiento del/la Coordinador/a del Grado en Historia y Ciencias de la Música y del/la Coordinador/a del Grado en Literaturas Comparadas.

La Sra. Decana informa de que, en el Grado en Literaturas Comparadas deja la coordinación el Sr. Juan Varo Zafra, quien ha sido un coordinador magnífico. Le agradece todo su trabajo y su implicación en el centro. La propuesta que trae es nombrar a la Sra. Julia Nawrot. Informa de que lo mismo ocurre con el Grado en Historia y Ciencias de la Música. La doctora Sra. Marina Hervás Muñoz, quien estuvo ejerciendo de Secretaria de la Facultad, deja la coordinación, porque ha sido nombrada Subdirectora de Extensión Universitaria La Madraza y, en su lugar, la Sra. Decana propone al Sr. José Antonio Gutiérrez Álvarez.

5. Nombramiento de la Coordinadora de estudiantes de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

La Sra. Decana da la palabra a la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión, quien expone que, según lo acordado en la sesión última de Junta de Centro del 19 de julio de 2023, va a informar del procedimiento relacionado con los estudiantes NEAE. Informa de que ha mantenido dos reuniones, tal como se comprometió. Una de ellas ha sido con el Sr. Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria y, la otra, ha sido con la Sra. Directora de Igualdad, a quien ha expuesto la situación que hay en esta Facultad, debido al elevado número de estudiantes NEAE, sobre todo, en el Grado en Arqueología. A estas reuniones ha llevado varias propuestas, entre ellas la petición de que se mejoren los Informes de estos estudiantes y lleguen con más antelación en el tiempo. Informa de que el Sr. Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria se ha comprometido para el próximo curso a que estos Informes lleguen antes, intentando que lleguen a lo largo del mes de septiembre. Informa de que, en cuanto al reconocimiento al profesorado, en estos momentos a los tutores/as se les reconoce una compensación de créditos de 0,3. Ese servicio lo ofrece el Gabinete de Atención al Estudiante, que es quien decide quién tiene un tutor/a, y quién no. Además, lo complementan con un estudiante colaborador, si es necesario, que también tiene una compensación,

Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: Firmante





Firma (1): ANA MARIA GALLEGO CUINAS
En calidad de: Firmante



UNIVERSIDAD DE GRANADA

en este caso, económica. Informa de que, debido a que hay muchos profesores/as que han incrementado su trabajo docente por tener que hacer una diversidad de adaptaciones, ya que todos los estudiantes no son iguales, ha solicitado que haya, por parte de la Universidad de Granada, un reconocimiento a este profesorado. Expone que su solicitud es clara; ha pedido que, al menos, se reconozcan 0,3 créditos por cada estudiante que el profesor tenga en su aula. Esta propuesta la ha transmitido también a la Dirección de Igualdad, con la que ayer mantuvo una reunión y, por ahora, informa de que ha pedido que realice un Informe en el que se especifiquen por grados el número de estudiantes que hay por curso, en relación con el número de estudiantes total en el aula. Informa de que esta es la situación en este momento y de que va a seguir reclamando el reconocimiento al profesorado. Continuará informando cuando tenga novedades, sobre todo, cuando presente el Informe donde se muestra la diversidad de esta Facultad, que es diferente a la realidad de otras Facultades.

6. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Se aprueba por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.00 horas del día 31 de octubre de 2023.

Vº Bº.
La Decana

La Secretaria

Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: Firmante





Firma (1): ANA MARIA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: Firmante



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ANEXO I
Excusas de asistencia por orden alfabético de apellidos

José Eduardo Abad Baena

Felisa Álvarez Rosales

Luis Arbolcdas Martínez

Miguel Ángel del Arco Blanco

Ana Díaz Negrillo

Rocío Gutiérrez Sumillera

Rafael Guzmán Tirado

M^a del Carmen Hoces Sánchez

Juan Antonio Macías Amorotti

Juan Carlos Maroto Martos

Juan Manuel Martín García

Gracia Morales Ortiz

José Luis Moreno Pestaña

Rafael Ortega Rodrigo

Carmelo Pérez Beltrán

Consuelo I Pérez Colodrero

José Antonio Pérez Tapias

Adelina Sánchez Espinosa

Simón Suárez Cuadros

Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: Firmante





Firma (1): ANA MARIA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: Firmante



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ANEXO II

Coordenadores/as de Grado miembros no electos de la Junta de Facultad con voz y sin voto

- María Rubio Gómez**
- Eva Alarcón García**
- Rafael Ortega Rodrigo**
- M^a del Carmen Hoces Sánchez**
- Francisco José Sánchez García**
- M^a José García Encinas**
- José Antonio Olmedo Cobo**
- Alberto García Porras**
- José Policarpo Cruz Cabrera**
- Marina Hervás Muñoz**
- José Eduardo Abad Baena**
- Juan Varo Zafra**

Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: Firmante





Firma (1): ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: Firmante



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO III

Intervenciones punto 2 del Orden del Día

1ª intervención. El Sr. Félix García Morá, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, manifiesta expresamente su deseo de que su intervención conste en acta. Declara su malestar ante la sonrisa de uno de los miembros de la Mesa, expresando que a él no le hace ninguna gracia que las cosas no se estén haciendo como se deberían hacer, ante lo que espera una respuesta de "amigo a amigo". Le quedará enormemente agradecido, porque el tema de la Antigüedad es una cuestión de Historia Antigua, y no de Arqueología. Subraya que eso está diáfanoamente claro. Manifiesta su malestar por tener conocimiento de este asunto en la presente sesión de Junta de Centro. También manifiesta que él, y todos, están muy preocupados por el tema de la infraestructura del Centro, afirmando que estará a la altura que haya que estar, pero le preocupa enormemente que se hable cada vez menos de asuntos académicos y, esto es un asunto académico de calado que afecta a mucha gente, a generaciones futuras de profesores y profesoras y a estudiantes. Pide que no haya maniobras orquestales en la oscuridad, modelo grupos musicales de su época. Esto lo pide por favor. Expresa que si hablamos, hablará, pero que si confrontamos, confrontará. Solicita de nuevo que conste en acta su solicitud y petición formal de que se hagan las cosas con transparencia, ya que no desea que su lado oscuro emerja con toda su fuerza. Manifiesta que, a partir de ahora, bajará el tono enormemente y que, si no lo ha entendido mal, en cuanto a la nominación de espacios para el PTGAS y, siguiendo con la costumbre aplicada en esta Facultad, plantea empezar por los miembros del PTGAS que estén ya jubilados, o que no estén, y no a gente que está viva o que continúa trabajando día a día en la Facultad, indicando que va demasiado deprisa. Comenta que en su departamento hay una Biblioteca que lleva el nombre de la administrativa que desempeñó durante años sus funciones en ese departamento, pero que lo hicieron con motivo de su jubilación. Le parece que esas cosas hay que cuidarlas, porque pueden crear un malestar extraordinario entre gente que lleva aquí trabajando durante toda su vida y no encuentra ningún reconocimiento. Sugiere que se piense un poco, ya que le parece excesivamente acelerada la situación. Con respecto a la propuesta del programa Vigía, muestra su satisfacción, sobre todo, porque el profesorado detecta problemas que no están detectados realmente y, si entre ellos y nosotros detectamos, irá bien para todos. Con respecto a lo informado por el Sr. Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, le manifiesta su colaboración y le informa de que la Biblioteca del Departamento de Historia Antigua aún continúa en el departamento. Le ofrece su disposición para lo que sea preciso y menester, porque la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras es la que nos sostiene a todos. Hará lo propio y lo que haga falta. De nuevo, solicita que conste en acta.

La Sra. Decana le responde que, si algo ha caracterizado a este Equipo Decanal es la transparencia y la actitud democrática que ha tenido y, por supuesto, está abierta a cualquier propuesta. Hasta ahora

Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CABADO
En calidad de: Firmante





Firma (1): ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: Firmante



UNIVERSIDAD DE GRANADA

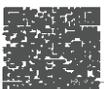
las propuestas de nominación de espacios se han resuelto en las sesiones de la Comisión Permanente de Gobierno, pero que si la Junta de Centro lo estima conveniente, se harán en las sesiones de Junta de Centro. La Sra. Decana muestra su total disposición a ello y le contesta que no está absolutamente de acuerdo en que en las sesiones de Junta de Centro se hable cada vez menos de asuntos académicos. Cree que es al contrario. Manifiesta que el actual Equipo Decanal, y ella como Decana, han realizado por primera vez un escrito dirigido al Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado para defender a los directores y directoras de departamentos. También está batallando la experimentalidad, los dobles grados, que son muy complejos. También está impulsando que, durante el mes de febrero del próximo año, se realicen visitas en espacios como los del Palacio de Congresos y, por zonas distintas de Granada, para aglutinar a diferentes Institutos y Escuelas de Bachillerato con el fin de promover los Grados de esta Facultad, ya que ahora tenemos la curva descendente de la natalidad y lo estamos ya notando: Como ejemplo informa de que el número de estudiantes del Grado en Historia ha bajado mucho y, debe hacer promoción. También informa de que, en cuanto a la transferencia de conocimiento, por primera vez en este Centro se ha realizado una actividad para transferir la investigación llevada en el Centro. Por primera vez, también, ha llevado un plan de formación del profesorado docente, que jamás se había hecho en nuestra Facultad, pero que ha respondido a las peticiones del profesorado que pedía formarse. De hecho se han ofrecido veinte cursos de todo tipo. Manifiesta que habla de tantos asuntos académicos que ahora le va a dar la palabra a la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión, quien está enarbolando la bandera del reconocimiento de créditos al trabajo que hacen los compañeros y compañeras del profesorado con los estudiantes NEAB. Ruega, entonces, que le diga qué asunto académico está desatendiendo este decanato, que habrá muchos, pero expresa querer saberlo. Contesta 1ª intervención: Asegura que no ha dicho que el Equipo Decanal esté descuidando los asuntos académicos.

A lo que la Sra. Decana le contesta que, se habla de infraestructura, porque el déficit de infraestructura es muy elevado, y es el "talón de Aquiles" de esta Facultad.

Contesta 1ª intervención: Desde su solidaridad más profunda, expone que hay que tener mucho cuidado en vincular el tema de infraestructura con los asuntos académicos, siendo esta cuestión extremadamente peligrosa, porque puede que se nos caigan encima las tejas en la cabeza, pero eso jamás puede impedir avanzar en lo académico. Ve que podemos vernos arrastrados por el tema de la infraestructura y pueda perjudicar, lo que en su modesta opinión es la gran fuerza de esta Facultad, al sentido académico y a todas las disciplinas que nos rodean.

2ª intervención. El Sr. Manuel Molina Molina, miembro representante del sector de profesorado con vinculación permanente, pide evitar los debates a dos personas, porque pueden durar toda la mañana. Expone que no ve incompatibilidad entre temas de infraestructura y temas docentes, más bien, considera que son complementarios. Opina que si durante un tiempo hay que poner más acento en alguno de ellos, se hace, y que estamos ante un periodo de transición peligroso.

Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: Firmante





UNIVERSIDAD DE GRANADA

3ª intervención. La Sra. Inés Gómez González, miembro representante del sector de profesorado con vinculación permanente, expone que todo el mundo puede expresarse y, si hay alguna queja, se interviene. Opina que hay que intervenir, a pesar de que haya quejas.

4ª intervención. El Sr. Jesús Sebastián Medina González, miembro representante del sector de estudiantes de grado expresa que basta ya de tener Centros de primera y Centros de segunda. Considera que está bien que empiecen a tomarse iniciativas por parte de esta Facultad y lamenta que estas iniciativas tengan que salir de la presión y de la confrontación. Todo esto nos debería hacer reflexionar de por qué es necesario tener que empujar para evidenciar los problemas presentes. Expresa que hablar más de temas docentes que de infraestructura implicaría que no tendríamos problemas de infraestructura, pero existen y, son tan palpables que, quizá, en otros Centros no se celebren sesiones de Junta de Centro en las que se hable tanto de temas de infraestructura, y que ojalá fuéramos como ellos. Agradece al decanato que presione para conseguir todas estas mejoras y felicita la iniciativa del decanato para que, en vida y en vida laboral, se hagan reconocimientos al personal a través de la nominación de espacios. Manifiesta que, cualquier estudiante que esté al tanto de la actividad de este decanato, no puede estar insatisfecho. En cuanto a los conflictos bélicos, recuerda que en esta Facultad muchas personas están sufriendo acoso por pertenecer, o decir pertenecer, a una de las partes.

Intervenciones punto 5 del Orden del Día

1ª intervención. El Sr. Manuel Molina Molina, miembro representante del sector de profesorado con vinculación permanente, expone que tiene un problema personal en relación con los estudiantes NEAE, ya que ha tenido más de un estudiante con autismo, lo que le ha llevado a preguntarse si le sirve a un estudiante con autismo realizar un máster en secundaria y, sin embargo, tiene derecho a hacerlo. Expone que quizá la Institución debería orientar. También, manifiesta que tiene problemas de conciencia personal.

Contesta la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión que, cuando alguien se matricula en un Grado no está obligado a declarar que posee ninguna discapacidad, siendo un derecho acceder en las mismas condiciones que el resto de estudiantes. Partiendo de esta premisa, responde que la Universidad de Granada no establece ningún condicionante y, una vez matriculados, estamos obligados a reconocer al estudiante las adaptaciones necesarias, teniendo derecho a la misma formación que cualquier otro, con o sin necesidades. Expone que lo que la Universidad de Granada pretende es que las clases sean inclusivas en todos los aspectos. Este ideal de inclusión será la inclusión en un futuro, pero esto pasa por reconocer al profesorado la transformación de sus clases para que sirvan a todo el estudiantado.

2ª intervención. La Sra. Decana añade que se necesita formación del profesorado, lo que en otras Universidades es una formación pagada.





Firma (1): ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: Firmante



UNIVERSIDAD DE GRANADA

3ª intervención. La Sra. Inés Gómez González, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, propone la búsqueda de ayuda y colaboración a instituciones como la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE), o similares.

Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: Firmante





Firma (1): ANA MARIA GALLEGO CUIÑAS
 En calidad de: Firmante

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Fecha de actualización de los datos: 29 de noviembre de 2023



- **ÁGUILA ESCOBAR, GONZALO**
- **ALONSO RAYA, ROSARIO**
- **ARCO BLANCO, MIGUEL ÁNGEL**
- **AVENDAÑO ANGUITA, LINA**
- **BARROSO FERNÁNDEZ, ÓSCAR**
- **BUSTAMANTE ÁLVAREZ, MACARENA DE LOS SANTOS**
- **CABALLERO NAVAS, CARMEN**
- **CABRERA GARCÍA, MARÍA ISABEL**
- **CARABAZA BRAVO, JULIA MARÍA**
- **CARRETERO GONZÁLEZ, MARGARITA**
- **CASTAÑEDA CASTRO, ALEJANDRO**
- **CONTRERAS CORTÉS, FRANCISCO**
- **DÍAZ NEGRILLO, ANA**
- **ESPINOSA VILLEGAS, MIGUEL ÁNGEL**
- **FALCES SIERRA, MARTA**
- **FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, JESÚS**
- **GALLEGO ARANDA, SALVADOR**
- **GALLEGO CUIÑAS, ANA MARÍA**
- **GARCÍA MORÁ, FÉLIX**
- **GARCÍA-CONTRERAS, GUILLERMO**
- **GÓMEZ GONZÁLEZ, INÉS**
- **GRANDE ROSALES, M^a ÁNGELES**
- **GUTIÉRREZ SUMILLERA, ROCÍO**
- **GUZMÁN TIRADO, RAFAEL**
- **HIDALGO TENORIO, ENCARNACIÓN**
- **JIMÉNEZ ESTRELLA, ANTONIO**
- **LÓPEZ SAKO, NOBUO IGNACIO**
- **MACÍAS AMORETTI, JUAN ANTONIO**
- **MAROTO MARTOS, JUAN CARLOS**
- **MARTÍN GARCÍA, JUAN MANUEL**
- **MARTOS FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ**
- **MIRALLES MACIÁ, LORENA**

Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
 En calidad de: Firmante





Firma (1): ANA MARÍA GALLEGO CUMAS
En calidad de: Firmante

- MOLINA SÁNCHEZ, MANUEL
- MONTORO ARAQUE, ROCÍO DE LAS MERCEDES
- MORALES ORTIZ, GRACIA MARÍA
- MORALES RODRÍGUEZ, EVA MARÍA
- MORENO MUÑOZ, MIGUEL
- MORENO PESTAÑA, JOSÉ LUIS
- NAVARRO GARCÍA, MARÍA ÁNGELES
- ORTEGA LÓPEZ TERESA MARÍA
- PADILLA ARROBA, ÁNGEL
- PELÁEZ ROVIRA, ANTONIO MIGUEL
- PEÑA SÁNCHEZ, VICTORIANO
- PÉREZ BELTRÁN, CARMELO
- PÉREZ MANCILLA, VICTORIANO JOSÉ
- PÉREZ TAPIAS, JOSÉ ANTONIO
- QUERO GERVILLA, ENRIQUE F.
- RUIZ MORELL, OLGA ISABEL
- SALVADOR VENTURA, FRANCISCO
- SALVATIERRA OSSORIO, MARÍA AURORA
- SÁNCHEZ ESPINOSA, ADELINA
- SANTANA LARIO, JUAN
- SCHMITT, ARTUR
- SUÁREZ CUADROS, SIMÓN JOSÉ
- TORRE MORENO, MARÍA JOSÉ DE LA
- VILLANUEVA FERNÁNDEZ, ALBERTO NEFTALÍ
- VILLAR ARGÁIZ PILAR (NATO)

RESUMEN DEL PERSONAL DOCENTE DE LA SEDE-UGR

- AGUILERA CARNERERO, MARÍA DEL CARMEN
- CHECA HIDALGO, DIEGO
- KÄUPER, ANJA ANNA
- MARTÍN VILLENA, JOSÉ FERNANDO

ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO Y SEGUNDO CICLO DE ESTUDIOS DE EXTINCIÓN

- CABALLERO DURÁN, MARIO

Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CABADO
En calidad de: Firmante





Firma (1): ANA MARÍA GALLEGO CUMAS
En calidad de: Firmante

- CHAHBOUNE ALCALDE, SAMIR CRISTIAN
- CHÁVEZ GONZÁLEZ, JORGE
- COSTA MORENO, CANDELA
- CUMBRERAS SALAS, CLAUDIA
- FERRERAS LOBILLO, SARA ISABEL
- GÁMEZ HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL
- GARCÍA CASADO, CRISTINA **FdE**
- GARCÍA MARTÍN, ELISABERT
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SERAFÍN RUBÉN
- LÓPEZ VALERO, PEDRO JESÚS
- MARTÍN GALDEANO, MARÍA JOSÉ
- MEDINA GONZÁLEZ, JESÚS SEBASTIÁN
- MORENO RUIZ, PALOMA **Revoluciona**
- OLMEDO CABO, CARMEN
- ORTEGA ALMENDROS, SERGIO
- PEINADO CAMACHO, ANTONIO
- PÉREZ GALLEGO, RITA TERESA
- PÉREZ ZURANO SALVADORA
- RAMOS PEDROSA, APARICIO JOSÉ
- REYES RIENDA, ALEJANDRO
- RODRÍGUEZ CORREA, ÁNGELA SOFÍA
- ROSIN, TANGUY RENE MICHEL
- RUBIO TORRES, CARLOTA

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- ÁLVAREZ ROSALES, MARÍA FELISA
- BELMONTE MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO
- CASTRO EXTREMEIRA, MARÍA AURORA
- GARCÍA AGUILAR, MANUEL
- GARCÍA CASADO, MARÍA ESPERANZA
- GARCÍA LIZANA, MARÍA ANGUSTIAS
- MARTÍN GONZÁLEZ JOSÉ MANUEL (Nato)
- PÉREZ OCAÑA MARÍA CONSUELO

EN REPRESENTACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

- ARBOLEDAS MARTÍNEZ, LUIS **PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA**
- BOLÓIX GALLARDO, BÁRBARA **ESTUDIOS SEMÍTICOS**

Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: Firmante





- **LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN RAFAEL** HISTORIA DEL ARTE
- **FUENTES GONZÁLEZ, PEDRO PABLO** FILOLOGÍAS GRIEGA Y ESLAVA
- **GARCÍA AGUILAR, MÓNICA** FILOLOGÍA ROMÁNICA
- **LOZANO POZO, CRISTÓBAL** FIL. INGLESA Y ALEMANA
- **MOLINA ROMERO, M^a DEL CARMEN** FILOLOGÍA FRANCESA
- **SÁNCHEZ MONTES M^a JOSÉ** LINGÜÍSTICA GRAL. T^a LIT.

COORDINADORES/AS DE GRADO NO ELECTOS (CON VOZ-SIN VOTO)

María Rubio Gómez – Antropología Social y Cultural

Eva Alarcón García – Prehistoria y Arqueología

Rafael Ortega Rodrigo – Estudios Semíticos

María del Carmen Hoces Sánchez – Filología Latina

Francisco José Sánchez García – Lengua Española

María José García Encinas – Filosofía

José Antonio Olmedo Cobo – Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Alberto García Porras – Historia

José Policarpo Cruz Cabrera – Historia del Arte

José Antonio Gutiérrez Álvarez – Historia y Ciencias de la Música

José Eduardo Abad Baena – Lingüística General y Teoría de la Literatura

Julia Nawrot – Literaturas Comparadas

